

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA

11 de diciembre del 2023

Preside el Consejo la Lic. Flavia Dezzutto
Secretaría de Coordinación General Prof. Leandro Inchauspe
Consejeros:

CONSEJERES TITULARES *CONSEJERES SUPLENTE*

Silvia Servetto	Marta Philp
Alejandra Castro	Mónica Gordillo
Silvana Fernández	Jorge Bracamonte
Javier Moyano	Paola Gramaglia
Celeste Cerdá	Gabriela Olivera
Bernarda Marconetto	Santiago Llorens
Nicolás Rabboni	Valeria Secchi
Mariano Campilia	Jessica Blanco
María Laura Freyre	Carolina Súbtil
Facundo Mingorance	Anahí Re
Daniela Contursi	Francisco Sánchez
Silvia Burgos	Claribel Cecato
Carolina Belén Suescun	Sofía Squire
Valentín Mansilla Quintana	María Sol Llanos Fabrizio
Oliverio Mendoza	Santiago Vázquez
Malena Mulhall Pereyra	Jorgelina Álvarez
Ana Lucía Crinejo	Camila Ávila
Sofía Ailén Seijo	Pilar Castro Bonzano.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE DICIEMBRE DEL 2023

Preside el Consejo la Lic. Flavia Dezzutto
Secretario de Coordinación General Prof. Leandro Inchauspe

Consejeros presentes:

Docentes

Silvana Fernández

Javier Moyano

Mariano Campilia

Celeste Cerdá

Marta Philp

Nicolás Rabboni

Alejandra Castro

María Laura Freyre

Estudiantes

Ana Lucía Crinejo

Jorgelina Álvarez

Oliverio Mendoza

Sofía Seijo

Carolina Suescun

No Docente

Silvia Burgos

Leandro Inchauspe: Siendo las 13:00hs, damos inicio a la sesión. Estamos iniciando la sesión ordinaria del Consejo Directivo correspondiente al 11 de diciembre del 2023.

Por Secretaría de Coordinación se da cuenta de las Actas N° 17 de la sesión ordinaria del 27 de noviembre de 2023, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se les formulan observaciones, se dará por aprobada.

Solicitamos la autorización para la incorporación de los asuntos fuera de orden 29 al 37.

Se autoriza la incorporación.

Se incorporan.

ASUNTOS ENTRADOS CON DESPACHO CONJUNTO DE LA COMISIÓN VIGILANCIA Y REGLAMENTO Y DE ENSEÑANZA

1. **EX-2023-01040848- -UNC-ME#FFYH Secretaría Académica - Dirección Área Enseñanza FFYH.** Eleva proyecto de resolución de equivalencias totales entre los espacios curriculares de la Lic. en Letras Clásicas Plan 1986 y el Profesorado Universitario en Letras Clásicas - Plan 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-01086940-UNC-AAHCD#FFYH

2. **EX-2023-01031712- -UNC-ME#FFYH Secretaría Académica - Dirección Área Enseñanza FFYH.** Eleva proyecto de resolución de equivalencias totales entre los espacios curriculares de la Lic. en Letras Modernas Plan 2002 y el Profesorado Universitario en Letras Modernas - Plan 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-01086956-UNC-AAHCD#FFYH

3. **EX-2021-00481555- -UNC-ME#FFYH Secretaría Académica.** Solicita la rectificación de la Ord. del H.C.D. Nro. 4/22 Profesor/a/e Universitario/a/e en Letras Clásicas.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-01087017-UNC-AAHCD#FFYH

ASUNTOS ENTRADOS PARA LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

4. **EX-2023-00050320- -UNC-ME#FFYH EXP-UNC:0019129/2019 Archivología.** No hacer lugar a las impugnaciones presentadas por la postulante Liliana Matassini. Aprobar el dictamen del Jurado designado por Res. del H.C.D. Nro. 224/19 y en consecuencia declarar desierto el concurso de títulos antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Prof. Asistente con dedicación simple de la cátedra "Selección Documental" (Con dictamen de la DAJ).

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-01087050-UNC-AAHCD#FFYH

5. **EX-2022-00813920- -UNC-ME#FFYH Antropología.** Eleva el dictamen del Tribunal. Solicita al HCS la designación del Dr. Andrés Darío Izeta en el cargo de Profesor Titular de dedicación simple por concurso de la cátedra "Arqueología Pública" desde el día de la fecha y por el término de 7 años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-01087073-UNC-AAHCD#FFYH

6. **EX-2022-00476794- -UNC-ME#FFYH Historia.** Solicita la rectificación de la Res. del

HCD

Nro. 318/22 en lo referido al miembro estudiantil y disponer el reemplazo de Lautaro Mariano Lorenzo por la Estudiante Abril Victoria Vilmes Argüello en el marco del llamado a concurso abierto de títulos antecedentes y oposición para cubrir dos cargos de Profesorxs Asistentes de dedicación simple de la cátedra “Historia de América II”.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad con la abstención del Consejerx Javier Moyano.

IF-2023-01087101-UNC-AAHCD#FFYH

7. **EX-2022-00580649- -UNC-ME#FFYH Archivología.** Eleva el dictamen del Jurado. Solicita designación de la Dra. Milena Luciano en el cargo de Prof. Asistente con dedicación semiexclusiva de la cátedra “Instituciones Argentinas” por el plazo de 5 años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-01087128-UNC-AAHCD#FFYH

8. **EX-2022-00639421- -UNC-ME#FFYH Filosofía.** Eleva el dictamen del Jurado. Solicita la designación por concurso del Dr. Hernán Galo Bouvier en el cargo de Prof. Adjunto de dedicación simple de la cátedra “Filosofía del Derecho” desde el día de la fecha por el término de 5 años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-01087146-UNC-AAHCD#FFYH

9. **EX-2023-00126461- -UNC-ME#FFYH Secretaría Académica.** Solicita la designación por concurso de títulos antecedentes y oposición de la Prof. Gabriela Srur en un cargo de Profesora Adjunta de dedicación simple del Curso de Nivelación - Antropología por el término de 5 años. Exime del requisito de título máximo Art. 63 Estatuto UNC.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-01087171-UNC-AAHCD#FFYH

10. **EX-2023-00052294- -UNC-ME#FFYH EXP-UNC:0032614/2019 Antropología.** Eleva el dictamen del Jurado. Solicita la designación a la Dra. María Laura Freyre en un cargo de Profesora Asistente de dedicación simple, por concurso, de la cátedra “Problemáticas de la Antropología Social” desde el día de la fecha y por el término de 5 años. Solicita la designación de la Mgr. Jimena María Massa, en un cargo de Profesora Asistente de dedicación simple, por concurso, de la cátedra “Problemáticas de la Antropología Social” desde el día de la fecha y por el término de 5 años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad con la abstención de la Consejerx María Laura Freyre.

IF-2023-01087188-UNC-AAHCD#FFYH

11. **EX-2022-00702638- -UNC-ME#FFYH Filosofía.** Eleva el dictamen del Jurado. Solicita la designación de la Prof. Irene Audisio en el cargo de Prof. Asistente con dedicación semiexclusiva de la cátedra “Antropología Filosófica I” desde el día de la fecha y por el término de 5 años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-01087216-UNC-AAHCD#FFYH

12. **EX-2023-00063131- -UNC-ME#FFYH Archivología.** Eleva el dictamen del Tribunal. Solicita al H.C.S., la designación de la Ing. Mónica Andrea Guevara, en un cargo de Profesora Titular de dedicación simple, por concurso, de la cátedra “Procesamiento de Datos” desde el día de la fecha y por el término de 7 años. Exime del requisito de título máximo.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-01087229-UNC-AAHCD#FFYH

13. **EX-2023-00464613- -UNC-ME#FFYH Secretaría Académica.** Eleva el dictamen del Tribunal. Solicita al H.C.S., la designación de la Mgtr. Natalia Busso en un cargo de Profesora Titular de dedicación simple, por concurso, de la cátedra “Inglés Técnico I” con atención especial en la cátedra “Inglés” del Departamento de Geografía desde el día de la fecha y por el término de 7 años. Exime del requisito de título máximo.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-01086928-UNC-AAHCD#FFYH

14. **EX-2023-00810904- -UNC-ME#FFYH Bibliotecología.** Eleva el dictamen de la comisión evaluadora designada por Res. Del H.C.D. Nro. 599/23 y en consecuencia declara desierta la selección de antecedentes para cubrir un cargo de Prof. Asistente con dedicación simple de la cátedra “Procesos Técnicos III”.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-01087240-UNC-AAHCD#FFYH

ASUNTOS ENTRADOS PARA LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

15. **EX-2023-01013231- -UNC-ME#FFYH Dr. Diego Rivero.** Solicita rectificar el Art. 1 de la RHCD 688/2023, para que donde dice” para la compra de una Fluorescencia de Rayos X BRUKER XRF S8 TIGER, de 3 KW”, diga “para modernización y potenciación de la Microsonda de Electrones JEOL JXA-8230 del Laboratorio LAMARX. Esta modernización consiste en la compra e instalación de dos nuevos espectrómetros WDS y un nuevo espectrómetro EDS”.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-01087258-UNC-AAHCD#FFYH

ASUNTOS ENTRADOS CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

16. **EX-2023-01026769- -UNC-ME#FFYH Beatriz Meynet.** Solicita Aval académico e institucional - 1º Encuentro RAUCA.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-01087285-UNC-AAHCD#FFYH

17. **EX-2023-00943605- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Eleva la renuncia de la Dra. Florencia Ortiz al Comité Académico de la Carrera de Especialización en Didáctica de la Lengua y la Literatura desde el día de la fecha. Solicita la designación del Especialista Gustavo Giménez, como miembro del Comité Académico de Posgrado de Especialización en Didáctica de la Lengua y la Literatura desde el día de la fecha y por el término de 3 años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-01087283-UNC-AAHCD#FFYH

18. **EX-2023-00831553- -UNC-ME#FFYH. Secretaría de Posgrado.** Eleva la renuncia de la Prof. Gabriela Sabulsky como Integrante del Comité Académico de la Especialización en Adolescencia con mención en Educación y con mención en Psicología del Desarrollo desde el día de la fecha. Solicita la designación de la Especialista Vanesa Valeria Partepilo como miembro del Comité Académico de Especialización en Adolescencia con mención en Educación y con mención en Psicología del Desarrollo desde el día de la fecha y por el término de 3 años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-01087228-UNC-AAHCD#FFYH

19. **EX-2022-00913949- -UNC-ME#FL Letras - Fac. de Lenguas.** Solicita la designación de la Dra. María Teresa Toniolo como Profesora Emérita de la UNC. Integra la comisión que evaluará los antecedentes y méritos: Titulares: Patricia María Supisiche, Bibiana María del Carmen Amado, Beatriz Bixio. Suplente: Esther Minguell.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-01087208-UNC-AAHCD#FFYH

20. **EX-2023-01047302- -UNC-ME#FFYH Ciencias de la Educación.** Eleva propuesta de designación de la Dra. Marcela A. Sosa como Profesora Emérita de la UNC. Integra comisión que evaluará los antecedentes y méritos: Titulares: Gloria Edelstein, Alicia Carranza, Ana Alderete. Suplente: Ana Correa.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-01087186-UNC-AAHCD#FFYH

ASUNTOS ENTRADOS PARA LAS COMISIONES CONJUNTAS DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO Y DE ENSEÑANZA

21. **EX-2023-01003420- -UNC-ME#FCS DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES** – Eleva programa de colaboración académica interinstitucional entre

la FFyH y la FCS.

Flavia Dezzutto: Muchos de ustedes incluso han protagonizado, desde el inicio de la creación de la Facultad de Ciencias Sociales y de la puesta en funcionamiento de las dos nuevas carreras de Sociología y Ciencia política, diferentes profesores y profesoras entre quienes me incluyo, hemos atendido tareas ahí para apuntalar el crecimiento de esa Facultad, y luego algunos concursos se abrieron alguna gente sobre todo más joven, concurso o en fin los procesos. Entonces, se acordó y estuvieron trabajando las Secretarías Académicas, María Inés y en este caso nosotros desde el Decanato, la posibilidad, obviamente con todas las regulaciones que ustedes han podido consultar en el expediente que los profesores y profesoras; en algunas líneas, quiero decir en algunos espacios curriculares, de acuerdo a una lógica más abarcativa si se quieren que estaban colaborando ahí, puedan tener en sus, además de la carga anexa que era la manera en la cual todo lo hacíamos, este puedan en algunos casos, solicitar casos puntuales que ahí se detallan, cargas complementarias, a nosotros esto nos pareció importante porque realmente es una carga de trabajo muy, muy intensa. Y eso bueno permite, por un lado, mejorar la situación de los docentes, y eso tiene una lógica bien establecida para que eso no perjudica nuestra Facultad. Son situaciones temporarias que además dependen de las posibilidades de que esas materias vayan regularizándose. De hecho, para abrir el camino, la gente del decanato de sociales ha hecho un esfuerzo para que eso pase. Pero bueno, es una manera, una vía intermedia. Sabemos que estas colaboraciones se van a seguir dando, no en todos los casos se podrán pedir complementarias, pero ahí se han establecido algunos espacios curriculares y cargo que no supone perjuicio para la Facultad, para nosotros y suponen que los docentes o las docentes no tengan que estar también con una carga anexa. Bueno, en el expediente está descrito todo el proceso, pero nos parece importante, es una cosa pequeña, pero que en la cotidiana vieron cómo influye, eso nada más. Quería contarle cómo fue esta historia.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-01087170-UNC-AAHCD#FFYH

22. **EX-2023-01069782- -UNC-ME#FFYH SACA** Eleva Calendario de Actividades Académicas 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-01087153-UNC-AAHCD#FFYH

PARA CONOCIMIENTO

23. **EX-2023-01047764- -UNC-ME#FFYH Letras. Directora Dra. Candelaria Olmos Vélez** eleva Memoria de Gestión - Período 2021-2023

Se pone a consideración.

24. **EX-2022-01020290- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Coordinación General.** Eleva informe sobre la propuesta de la comisión creada por RHCD Nro. 111/23 para reconocer el valor histórico cultural de los Pabellones España, Francia y Residencial de esta Facultad y México de la FA.

Se pone a consideración.

Flavia Dezzutto: Primero que todo, es agradecer tanto la iniciativa como el trabajo de la gente de este Consejo y de la comunidad, incluido también gente de Arte que llevó a que este camino sea realmente muy fructífero, y que nos permitió llegar a una propuesta que sostuvo el diálogo con el Área de Planeamiento Físico, que pudo construir sobre la base de ese diálogo un

proyecto para que pudiera ser elevado sobre esa base, la semana pasada fue que tuvimos una reunión, a la cual yo también me integré, y ahí acordamos constituir el expediente formalmente para su envío.

Así que estuve hablando con el Arquitecto Dutari, respecto a esto; me dijo que sí, que podríamos poner por ahora lo que se propone allí. Ahora ya veremos los tiempos por las modalidades, ya les diremos, pero creo que lo positivo es que se puede concretar el proyecto, en términos de su implementación.

Y bueno, me parece que, una parte importantísima de la apuesta cotidiana, por el sostenimiento de la Universidad Pública pasa por el reconocimiento de nuestra historia colectiva. Creo que el reconocimiento de estos espacios de la historia que se ha forjado es sumamente importante, y para todos lo que andamos por aquí, pero sobre todo también para quienes se van incorporando y van entrando en el conocimiento, ese que uno tiene que hacer, ese proceso personal y colectivo. Creo que eso también invita a continuar, porque es un punto de partida que seguramente, contra viento y marea, podremos profundizar.

Y, sobre todo, felicitar el trabajo de la gente.

25. EX-2023-01042582- -UNC-ME#FFYH Departamento de Antropología FFyH – Otorga licencia en la función para la que ha sido electa en el Consejo de Departamento, a María Bernarda Marconetto, desde el 1 de diciembre del 2023 hasta el día 31 de mayo de 2024.

Se pone a consideración.

26. EX-2023-01065078- -UNC-ME#FFYH - SAE Eleva informes sobre Programa "Conexión Humanidades", Laboratorio de Informática y Programa de Escucha y Acompañamiento a las Trayectorias Estudiantiles.

Se pone a consideración.

Ana Lucía Crinejo: Felicitar el trabajo de la SAE, en todo lo que está haciendo para garantizar el acceso de todos los estudiantes a la Facultad. Felicitar a las compañeras que trabajan en la SAE, celebrar tener toda esta información para seguir trabajando, cuáles son las necesidades que tienen los compañeros y seguir apostando por el trabajo colectivo.

Flavia Dezzutto: Ustedes saben que nosotros aquí tenemos estos dos programas del laboratorio informática que está ahí, el compañero, Nahuel y está el programa de escucha y acompañamiento que está Laura Muchiut. Fueron propuestas que se hicieron de campaña, pero también fueron propuestas que nos llegaron de la comunidad. El año que viene tenemos el desafío de seguir sosteniendo estos espacios.

Sí, porque estos espacios son obviamente contratos de servicios. Uno es contrato de locación de obra y el otro porque el compañero no tiene título, no podemos hacer una designación docente.

Es un sentido muy importante, por eso yo lo voy diciendo, en cada caso, que uno comprenda el año que viene cuando alguno nos diga; che, queremos hacer tal cosa, se diga no, y también que se entienda que las prioridades van a hacer los contratos, todos los contratos, después si quieren, podemos tener una charla titulada los contratos, pero afortunadamente, no son tanto. Pero eso si les digo, valorar el trabajo que esta gente ha hecho que es muy importante en coordinación con la SAE y marcar la necesidad de sostener estos contratos que son de apoyo a la gestión, más los que son equiparados de tareas no docentes. Y después están los contratos de servicio estrictamente hablando, que cada uno tiene su lógica, pero bueno, la prioridad nuestra es esta, sí.

Porque uno por ahí dice qué buen trabajo. Pero bueno, este buen trabajo tiene que tener una contrapartida. Lo digo, porque la última noticia que vi antes de venir acá, que va ahí la bala sea a la autonomía universitaria. Habrá que sostener fuertemente, porque van a revisar todos los contratos del estado, vaya a saber con qué criterio. Quería destacar esto, porque lo voy a destacar en cada cosa que tratemos que tiene que ver con un contrato.

27. EX-2023-01065178- -UNC-ME#FFYH - SAE - Geografía Eleva informe presentado de manera conjunta sobre "Proyecto de mapeo colaborativo para pensar Corredores Seguros en la FFyH".

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

AD REFERENDUM DEL HCD

28. EX-2023-00850721- -UNC-ME#FFYH RD-2023-1541-E-UNC-DEC#FFYH.

Se pone a consideración, se refrenda.

IF-2023-01086946-UNC-AAHCD#FFYH

FUERA DE ORDEN

29. EX-2023-01035665- -UNC-ME#FFYH. Secretaría Postgrado. Eleva comité Académico del Doctorado en Letras.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-01087134-UNC-AAHCD#FFYH

30. EX-2023-01076524- -UNC-ME#FFYH. Martino - Muchiut - Lemme Solicita Aval Institucional para el Encuentro Intercátedras ECE - UPC.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-01087113-UNC-AAHCD#FFYH

31. EX-2023-01018970- -UNC-ME#FFYH. Robledo Andrés Ignacio - Solicita licencia sin goce de haberes desde el día 1 de diciembre de 2023 hasta el día 1 de diciembre de 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-01087061-UNC-AAHCD#FFYH

32. EX-2023-01079916- -UNC-ME#FFYH Museo de Antropología. ACOMPAÑAR las políticas llevadas adelante por el Museo de Antropologías de la FFyH para garantizar los procesos de restitución de restos humanos a las comunidades indígenas (Ley Nacional N° 25517 y Provincial N° 10316) procedentes de la Cueva de Haichol de la Provincia de Neuquén a solicitud de la Directora General del Patrimonio Cultural Material de la Provincia de Neuquén, la Lic. Claudia Della Negra en cumplimiento a los protocolos establecidos por la normativa vigente.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-01087048-UNC-AAHCD#FFYH

33. **EX-2023-00692065- -UNC-ME#FFYH Prosecretaria General UNC.** Solicita rectificar RHCD-2023-428-E- UNC-DEC#FFYFH para que donde dice: "...Titulares: Pedro Villagras..." diga: "...Titulares: Pedro Villagra Diez".

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-01087033-UNC-AAHCD#FFYH

34. **EX-2023-01076824- -UNC-ME#FFYH Archivología. S/ Solicita llamado a concurso Prof. Titular de dedicación semiexclusiva de la cátedra "Descripción Documental".**

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-01087022-UNC-AAHCD#FFYH

35. **EX-2021-00147560- -UNC-ME#FFYH Historia DESIGNAR** a la Dra. María Laura Ortiz, en un cargo de Profesora Adjunta de dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra "Introducción a la Historia", de la Escuela de Historia, desde el día de la fecha y por el término de 5 años.

Javier Moyano: Quiero hacer notar que en esta sesión esta es la décima designación por concurso que aquí estamos haciendo. Creo que ya hemos destacado el trabajo sostenido de Profesorado y Concursos, como de Secretaría Académica. Pero bueno, diez en una sola sesión realmente es una muy buena noticia, que es parte de un proceso que no me canso de destacarlo.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad con la abstención de la Consejera Marta Philp.

IF-2023-01086999-UNC-AAHCD#FFYH

36. **EX-2023-00636322- -UNC-ME#FFYH. Secretaría ACADÉMICA / ÁREA PROFESORADO Y CONCURSOS** - Eleva procedimiento selecciones antecedentes para cargos docentes interinos.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-01086979-UNC-AAHCD#FFYH

37. **EX-2023-00573286- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Eleva propuesta de Plan de estudios del Doctorado en Ciencias Antropológicas.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2023-01086945-UNC-AAHCD#FFYH

Flavia Dezzutto: Primero, agradecer mucho la presencia de muchos y muchas de ustedes en el acto del fin de año el día 7, en la que importante armado con toda la comunidad, las Escuelas, los Departamentos, el homenaje que aquí tenemos a autoridades decanales de todos estos 40 años de democracia. Fue una cosa importante para la comunidad.

También, muy lindo las proyecciones del amigo Orge, que al final todo se allanó y se logró, ya está todo subido, un evento muy importante para podernos fortalecer y confirmarnos.

Bueno, esto supone la presencia de cada uno, de cada una.

Después contarles rápidamente, así le cedo la palabra al Seba, que el día martes de la semana pasada, efectivamente tuvimos reunión de Decanos, Decanas, en la expectativa de que se produjera alguna novedad, dado que el Rector había sido convocado a Buenos Aires, porque iba a ver una reunión entre las autoridades que, pero en ese momento estaban como salientes, y las nuevas autoridades. Esa reunión como tal no se produjo porque la persona que estaba ahí, a esta mujer Urrutia, que estaba asociada al pinochetismo, no sé qué pasó, pero la reunión no se hizo.

Así que se reunió así con las autoridades que estaban en ese momento, con Perzik, que tampoco sabían mucho porque esta mujer que iba a ser la encargada de la transición no fue. Bueno, Torrendel, el de la UCA que es el que han designado como Secretario de Educación, no había habido contacto. Simplemente nos dijeron que, bueno, Perzik si lo conocía porque este estaba en una de las 20,000 comisiones que hay, en una comisión de calidad de no sé qué cosas, pero bueno, él tampoco es un hombre designado, que es de la universidad católica de Buenos Aires, que se ocupa de educación superior, los temas de él, producción de educación primaria básica, etc. Así que bueno, que sí, que era una persona con la que se podía hablar, que parece que es como lo mínimo que se está pidiendo, pero que muy abajo.

Sí, hubo una preocupación porque hasta el día de la fecha, no hay ningún indicio de que vaya a ver algo así como la SPU, como la Secretaría de Políticas Universitarias.

Mañana ahí va a haber una reunión, a la mañana temprano con ANFHE, con la asociación nacional de la Facultades de Humanidades, virtual. Vamos a contar, qué noticias nos dan ANFHE que a eso sí les creo hay que decirlo.

Boretto nos dijo, que yo creo que en eso tiene razón; puede deducir que, si no hay SPU, ni nada de ese estilo, entonces la relación va a ser muy fuerte, ósea el CIN va a pasar a jugar un rol muy importante. Ya lo juega, uno puede opinar sobre eso, pero en este caso, si no hay nada en el medio, como era la SPU, que de alguna manera mediaba con el Ministerio y en general, con el Poder Ejecutivo, siendo parte del Poder Ejecutivo, pero qué tenía también esta especificidad, y esta posibilidad también de tener continuidad en el seguimiento de determinadas cuestiones. Será con Torrendel, la cosa de parte del CIN, lo cual me parece a mí, nos ubica a todas las Unidades Académicas en la necesidad de tener y hacer un seguimiento también con el Rector mucho más puntual de los temas. Porque si el CIN va a tener mucha más fuerza, entonces también es necesario que la voz de las Universidades se represente mucho más acabadamente, es la palabra del Rector. Si no, va a haber otro lugar de interpelación, si uno no va a poder tener otros diálogos o si no va a haber un lugar de discusión que sea un poco más amplio.

Y creo que apañados también con la reducción del Estado y que lo único que tiene el Estado Nacional somos Universidades, porque bueno el resto de educación ha pasado a las Provincias.

Creo que iban a jugar así. Después por supuesto que todavía estamos en la misma incertidumbre, todo lo demás. Lo que es bastante probable, es algo que se ha filtrado, es que el presupuesto sea reconducido. O sea que tengamos el presupuesto de este año, como ustedes saben, ese presupuesto quedó 150% atrás para marzo cuando iniciemos.

Hay algo que les quiero decir, como Decana, y Sebastián, y todavía no he podido hablar con la conciliaría docente, pero se lo voy a proponer para que lo vea. Si el rectorado plantea, no creo que lo veamos mañana, sería una falta de tino, pero me llegó algo por abajo, mañana o cualquier día de los próximos 60,000 años, que estemos nosotros y aprobemos el presupuesto reconducido que va a imponer el Gobierno Nacional, voy a votar en contra de eso. Sí, porque creo que, aunque sea, hay que hacer el intento, no solo podemos aceptar pasivamente que nos digan arréglense todo el sistema de Universidades Nacionales con un presupuesto que tiene un atraso de marzo a marzo, lo vamos a ver con buena onda al 150 %, más.

Entonces, y ya cualquier número en su asimetría con la realidad se torna un abstracto, uno empieza el 150, 840, pero ya en un momento que todo entra en un lugar medio incalculable. Digo, porque a ver, yo lo que creo es que con esto cierro para dar lugar a Sebastián, en relaciona a todo lo que se nos viene ahora, lo que yo no creo que nosotros podemos decir, Milei ha determinado que se yo que de los Consejos Directivos se han reemplazado por un conjunto de chimpancés, que si lo que decanato se ejercido por un perro chiwawa, les digo estupideces,

ustedes me entienden. Lo que no podemos hacer, creo, es aceptar pasivamente cualquier cosa. Entonces, aunque sea el CIN, antes que nos lleven a ese lugar que después uno verá qué hace; tienen que tener un diálogo con la Secretaría de lo que sea que tengamos ahora. Tiene que haber algún lugar en donde las Universidades Nacionales le hagan presente que nosotros damos la mayor parte de los títulos habilitantes que hay en este bendito país. No solo nosotros que siempre nos desprecian, sino de aquellas cuestiones sin las cuales la gente se muere, o no puede construir una casa, ese tipo de cosas que sea, digamos, vale, aunque luego los critiquemos a los profesionistas, pero nosotros también habilitamos los títulos de profesores.

Tiene que haber alguna palabra. Con esto me callo, lo que yo quiero decir es que no podemos entrar en esa lógica de aceptación de las cosas tal como vienen, que tiene que existir alguna instancia de interpelación, es muy difícil y creo que va a ser difícil en general con este gobierno que se lo ve como un gobierno confuso, que uno tiene muchas dudas de cuál sea el plan. Pero lo que yo no quiero es que, por una cuestión de decir, bueno, con esto, veamos qué hacemos., de repente uno se encuentra mañana, digo, porque mañana tenemos superior, y sin mayores trámites con la necesidad de votar un presupuesto reconducido cuando, nosotros empezamos con un presupuesto de 48 millones de pesos en marzo. Un planteo de septiembre, si la inflación proyectada de marzo a septiembre, sí, excedía el 60 %, se nos iba actualizar, el gobierno nacional. Eso nunca pasó, y lo único que tuvimos fue una cosa muy chiquitita, el 11 % en cada una de las cuentas que nos quedaron y a los efectos prácticos, eso sumando dos monedas del PROFOIN, a nosotros creo que nos ponía con tres millones y medio más. Que para la Facultad es un suspiro y no sé qué hizo el CIN con el Gobierno Nacional en ese momento. Porque tuvieron dos o tres reuniones, pero nosotros lo planteamos el punto de vista, lo planteamos en comisión, lo planteamos sesión, no me acuerdo la fecha, pero está grabado más o menos en esa época, cerca de septiembre inicio de octubre en ese momento.

Nosotros venimos con un presupuesto muy precario. Hay que ser consciente de lo que esto significa.

Ustedes saben que este tipo de política siempre es un combo de cosas, no es solo una. Pero el presupuesto es el primer paso, si nosotros ya nos declaramos vencidos, a la primera escaramuza, no hay necesidad, no tenemos por qué hacerlo. Hay un camino que hay que recorrer, pero lo digo, porque esto va a ser fuente de litigio. No, no creo que, de pelea, pero sí de opiniones encontradas porque habrá quien diga bueno, me quiero asegurar este presupuesto, igual está por ley gente, ni la universidad, ni el gobierno puede castigar con el presupuesto. O sea que este el presupuesto, el reconducido, va a estar eso. Ahora, bueno, la viabilidad de eso ya es otra conversación, se entiende.

Otro tema es la tercerización, nosotros no tercerizamos mantenimiento, ni la limpieza de Servicios Generales, fue algo que por pandemia no pudimos levantar, porque en eso me autofelicito, lo negociamos con Servicios, no hagamos más contratos equiparados, porque nos vamos a quedar con algo que no vamos a poder pagar. Busquemos en el Inciso 1 puntos, para que los compañeros puedan entrar, nosotros podamos correr esa plata a funcionamiento, eso nos deja más plata para funcionamiento y no nos condiciona, ni condiciona la fuente de trabajo de la gente. Tenemos dos personas con contrato que las tuvimos que mantener, pero que en algún momento y ojalá sea en la gestión que estamos, y estas personas están destinadas a la atención de este pabellón, por los horarios que tiene. Pero tenemos garantizado el funcionamiento de Servicios Generales de la Facultad y de Mantenimiento con personal nodocente de la casa, igual que el Área de Prensa y Comunicación, Tecnología Educativa por ej., en muchos lugares, y funciones que están tercerizadas, incluso las que hacen a Prensa. Fíjense, no solo es complicado, porque cuando le tengan que ir a pagar a la empresa, ¿de dónde lo van a sacar?

Por eso la Autonomía, también tiene que ser económica, porque si estás dependiendo de lo que compras y vendes, y no de tus recursos, entonces cuando estés en una situación complicada, estas muy condicionado.

Nosotros tenemos más autoridad para decir muchas más cosas, porque no dependo de que el Rector me de plata para pagar los contratos, como le pasa a muchas Unidades Académicas. Para esto hicimos un trabajo para reducir, y ya no tenemos monotributistas permanente, que fue

un esfuerzo enorme, el último fue el de posgrado, por lo que tenemos esa pequeña ventaja, y estamos con optimizar recursos propios nuevamente, para tratar de sacar adelante esas cosas.

Alejandra Castro: sabemos que, a nivel presupuestario en toda esta última década, en realidad y las pequeñas han sido por programas específicos. Y efectivamente digo, eso no va a existir, porque en el achicamiento y el recorte que está entonces esos pequeños márgenes de esos tres millones, dos millones y medio por ahí te daban cierto aire para hacer un pequeño movimiento, eso es lo que no va a estar.

Entonces digo, no es solamente el reconducido sino también todo lo otro. Y a mí me preocupa

mucho, digo, porque a mí me parece que es importante esto de poder plantear un posicionamiento igual. No, no me parece que sea el recorte por acá, por educación que tengamos que un reconducido, que de hecho ya lo veníamos otra oportunidad. Parece que hay una situación de mucha disparidad dentro de lo que es la UNC, porque nosotros ya ahí, hay Facultades que tienen muchísimo margen para poder hacer ciertos movimientos porque tiene posibilidad de recursos propios nuestra Facultad históricamente, y por la cultura institucional, y por una apuesta política, no tenemos esa, esa idea de generar el recurso propio, cobrándole a externo, este por tal servicio, por tal otro. Entonces que eso además nos pone con una también desventaja, ojalá que en algún momento haya cierta solidaridad de otras facultades, una posición como UNC, que quizás eso sí tiene más chance. Pero hay gente que dice bueno, yo me lo arreglo por otro lado, está bien el reconducido es lo básico con eso cubro tal cosa, y yo lo compenso cobrando servicio, o sea, ni eso sucede, efectivamente en la misma Universidad. Y esto me parece que también ponen una situación difícil para poder discutir e intentar que este digo no tener una posición política que efectivamente, sea digo, que tenga algún efecto.

Sebastián Muñoz: Ustedes saben que nosotros fuimos anfitriones del congreso y del plenario de Decanes de las Facultades de Humanidades y Educación. En el transcurso de ese plenario, el entonces Ministerio de Educación, nos comenzó a informar de la protocolización de estas cinco resoluciones que ustedes ya conocen, que modifican estructuralmente el sistema de Educación Superior. En ese plenario, nos sorprendió el hecho de que ya estuviese firmada, lo que surgió como inquietud entre los Decanes la oportunidad de hacer ese cambio en la última semana, y casi la última semana de noviembre, No vemos la razón de hacer ese cambio de esa manera, y una cosa que surgió muy inquietante era la instrumentación, frente un cambio de Gobierno.

Bueno, cuando fuese planteada, una cosa demasiado abierta quedó en la Comisión Directiva de AMFHE es esta asociación de conversar para él entonces, este ministro y secretario de política universitaria. Eso es lo que menciona Flavia, que probablemente mañana nos comenten básicamente, cómo pensaron ellos estos proyectos, para entender un poco, porque una de las cuestiones importantes, eran que no entendíamos a qué venía la idea, la flexibilización, los créditos, todas las cosas que no están dichas también en ese proyecto, no que son, dejamos posibilidades que ahora son muy oportunas, para un modelo de privatización y arancelización, entonces supongo que mañana nos van a contar un poco para que nosotros entendamos un poco más, cómo fue pensado esto, pero obviamente se nos deja abierto; que cómo se instrumente esto, va depender de otra gente, otro contexto y de otros objetivos que son con los que vamos a tener que estar trabajando el año que viene, para poder, digamos, intervenir de la mejor manera que podamos para preservar los valores de nuestra Universidad Pública, cierto que estar en la medida que tengamos esas novedades, nosotros vamos a sistematizar y compartirlas con ustedes para trabajar el años que viene.

Leandro Inchauspe: Damos por finalizada la sesión, siendo las 15hs.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: ACTA SESIÓN HCD 11 DE DICIEMBRE DE 2023

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.